

**INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA
"CARGAZUAY S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTES", AÑO 2007.**

Yo, **JAVIER EDUARDO MENDEZ NARVAEZ**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Anónima de Carga Pesada "CARGAZUAY S.A. COMPAÑIA DE TRANSPORTES", tengo a bien en presentar a la Junta Universal, el siguiente Informe de Labores desarrolladas por el suscrito en mi calidad de Gerente General de la Compañía durante el año 2006:

1. Los directivos de la Compañía, se planteó como objetivo primordial para el año 2007 la consecución de mercadería a efecto de realizar viajes de alquiler con las unidades que existen en la Compañía, con el propósito de recaudar rubros para la misma; no obstante, debido a que los socios que cuentan con unidades utilizan las mismas en sus propias actividades comerciales, no ha existido unidades disponibles para dicho efecto; sin embargo, sus directivos no han escatimado esfuerzo para concretar este objetivo.
2. La Junta General Universal y el Directorio de la Compañía, han demostrado colaboración en el cumplimiento de las disposiciones a ellos encomendadas, respetando siempre las normas legales, estatutarias y reglamentarias. No ha existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del año 2007 en los ámbitos administrativo, laboral y legal de la Compañía.
3. Comparada la situación financiera del presente año con el precedente, se observa que la Compañía a incrementado modestamente sus ingresos.
4. En razón de que las utilidades de la Compañía son mínimas, éstas no son susceptibles de destino alguno.
5. Sugiero a los Directivos de la Compañía exigir a los accionistas de la misma se igualen en el aporte de sus cuotas a efecto de cubrir los gastos que genera la Sociedad.
6. Sin embargo, a pesar de las múltiples circunstancias que hemos tenido que afrontar, nos hemos propuesto en conjunto para el cumplimiento de nuestros objetivos, buscar nuevas alternativas a lo largo del nuevo período, a efecto de poder contar con un saldo económico positivo que permita a la Compañía salir adelante, ya que los ingresos que provienen de las cuotas de los socios es mínima que permite afrontar únicamente pequeñas necesidades.

Cuenca, abril 04 del 2008.

Atentamente -



Ing. Javier Eduardo Méndez Narvaez
Gerente General.

